SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO
PUENE C. LTDA.

INFORME DEL GERENTE

Machala, a 22 de Abril del 2016

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio correspondiente al año 2015, así como el Balance General y Estado de Resultados, en los que se resume nuestra actividad Económica–Financiera del mismo periodo.

El presente Informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMENTO DE OBJETIVOS.-

La actividad de nuestra empresa, conforme consta en el estatuto social, es la prospección, exploración, explotación, refinamiento y fundida de oro, encontrándonos desarrollando esta actividad desde que la misma la iniciamos en el año 2008. La fortaleza de la empresa en este tipo de actividades se da porque aprovechamos la basta experiencia de los socios en el manejo y operación de esta actividad.

Contamos con un permiso de operación cedido por la Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica, en el Sitio Pueblo Nuevo de la Parroquia Bella Rica, cantón Camilo Ponce Henríquez en el que se encuentra situado el campamento que por ahora brinda las facilidades que se requiere y que tienen las instalaciones, equipos y tecnología actualizada, lo cual nos permite laborar técnica, legal y ambiental

adecuada; pero es nuestra intención continuar equipándola con nuevos equipos e infraestructura, lo que nos permitirá competir en igualdad o mejores condiciones que otras operadoras mineras de la zona.

Para este ejercicio, según las proyecciones operacionales y económicas, con los datos técnicos y si contamos con una adecuada cantidad de material se incrementaría el trabajo y sería con mayores volúmenes de ventas.

El volumen de ventas durante este año han sido las siguientes:

PUENE C.Ltda.

Ejericio 2015

Meses	Dolares
Enero	250.855,71
Febrero	-
Marzo	391.192,31
Abril	331.290,78
Mayo	271.762,75
Junio	191.977,45
Julio	278.212,89
Agosto	155.908,67
Septiembre	279.589,95
Octubre	26.815,80
Noviembre	207.708,13
Diciembre	290.834,65
Total	***2.676.149,09***

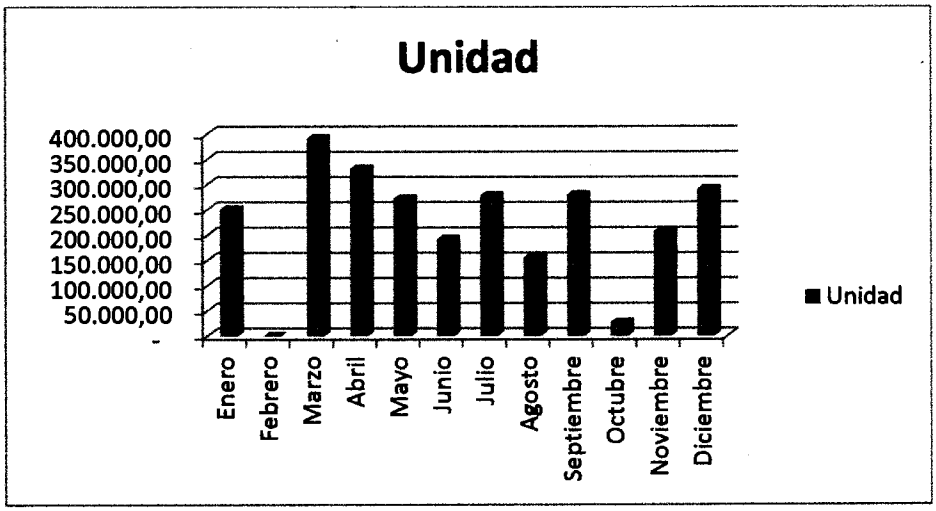

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios, durante el ejercicio que informo se ha efectuado únicamente una Junta General Extraordinaria Universal la cual está documentada y sus resoluciones cumplidas a cabalidad; así mismo los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativo, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las actividades han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones, técnicos, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando de contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos aplicado normas principios y regulaciones de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse durante el ejercicio económico.

La parte tributaria ha sido de especial cuidado; así, se cumplió con los derechos y atribuciones que la ley obliga y ampara, a quienes se dedican a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los comprobantes de retención en la fuente.

Se han presentado las declaraciones y efectuado los pagos de impuestos o retenciones; se han presentado los anexos que dispuso el Servicio de Rentas Internas.

Las relaciones entre empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

Logramos cumplir con las expectativas que teníamos al iniciar el año, asumiendo costos y gastos ingentes de la actividad y nos hemos consolidado en la línea de la minería. Así pues estamos en actividad y

tenemos una utilidad, de buen nivel si tomamos en consideración los constantes cambios en la cotización del oro, las mismas que no deja de ser esperanzadora si comparamos los resultados del entorno.

Lo podemos observar en los Estados Financieros, y para efectuar un análisis de la situación económica-financiera de la empresa, procedo a presentar y explicar algunos de los índices Financieros más comunes y utilizados en el medio:

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{346.981,97}{717.861,75} = \mathbf{0,48}$$

El resultado de este índice indica que la empresa ha cumplido con el pago a sus acreedores, dando cumplimiento de sus obligaciones a ellos, no se considera como corriente las deudas a los socios.

INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA OPERACIÓN X 100}}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{132.173,47 * 100}{2.676.149,09} = \mathbf{4,94}$$

El porcentaje de utilidad neta que arroja este índice con respecto a las ventas, representa un excedente muy acorde a la actividad.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{1.496.790,87}{1.835.023.57} = \mathbf{0,82}$$

Este índice nos representa un bajo grado de independencia de la empresa frente a los acreedores, pero analizando los Estados Financieros, el motivo por el cual este índice está bajo, es debido al pasivo que mantienen los socios, para el proyecto de realizar avances en la actividad minera.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS.-

Referente a este punto, en documento anexo presento a ustedes algunas alternativas para disponer de las utilidades del presente ejercicio. Se lo elaboró de esa forma por cuanto debe existir un punto separado dentro de la orden del día, para esa temática.

RECOMENDACIONES PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.-

Para el ejercicio económico del año 2015 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar los índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero mejorar el área de producción que nos permita aumentar la cantidad de material primario; mejorar el aspecto general del campamento con conformidad con las nuevas regulaciones, y; incrementar la capacitación del personal en técnicas de explotación y otros procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera y administrativa.

Reitero mi agradecimiento a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante esta empresa.

Muy Cordialmente,

Armángel Aguilar Pástor
GERENTE GENERAL